

NOMINA DE ACCIONISTAS

PRODUCTOS DOMESTICOS DEL ECUADOR S.A.

PRODOME S.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990286590001

Número del
Expediente

5 9 5 5

AÑO

7 6

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 1.502.000,00...o/o 10
CAPITAL EXTRANJERO S/. 13.498.000,00...o/o 90
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 15.000.000,00....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ceteco Investment Corporat.		Panameña		27-A (15/1/78)	20/8/76	Panamá		13.497	13.497.			13.497.000
2	Andina de Inversiones	0990821836001	Ecuat.				Ecuador		1.500	1.500.			1.500.000
3	Johannes C. Bakker	P3 035008	Holandesa		27-A (15/1/78)	20/3/76	Holanda		1	1.			1.000
4	Gonzalo Rodríguez R.	0905347993	Ecuato.				Ecuador		1	1.			1.000
5	Sonia Jiménez Parra	01-01806537	"				Ecuador		1	1.			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									15.000	15.000.000			15.000.000

APR 29 1980

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
REGISTRO DE
SOCIEDADES
OTRINATOC

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 26 de Abril de 1.990

LUGAR Y FECHA

PRODUCTOS DOMESTICOS DEL ECUADOR, S. A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.